


Página 1 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2024- **001975** -DIPOL

Ciudad y Fecha: 22/01/2024

Señor coronel  
**JUAN CARLOS TRUJILLO COLMENARES**  
 Director de Inteligencia Policial  
 Avenida Boyacá 142 a 55  
 Bogotá D.C.

**ASUNTO:** Informe de supervisión orden de compra número 120087

**TIPO DE INFORME**

PERIÓDICO \_\_\_ O FINAL X

**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b>	<b>21/11/2023</b>	<b>Hasta</b>	<b>30/11/2023</b>
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

Mediante comunicación oficial N° GS-2023-033733-DIPOL del 21/11/2023, el señor mayor Ervin Tulio Garcés Granda, obrando en calidad de Jefe de Grupo de contratos, notificó como supervisor de la orden de compra No.120087, al señor teniente coronel Oscar Andrés Cárdenas Peña, quien a su vez bajo orden interna 271 del 06 de diciembre al 04 de marzo del año 2023, queda como Jefe de Grupo de Talento Humano (E).

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Diciembre
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** No Aplica

**Información del contrato u orden de compra**

<b>Contrato No. / Orden de compra No.</b>	120087
<b>Objeto del Contrato 0/ instrumento de agregación de la orden de compra</b>	ADQUISICIÓN JUGUETES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES.
<b>Contratista</b>	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
<b>Representante legal</b>	JULY ANDREA MÉNDEZ SIERRA

Página 2 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
<b>Valor inicial del contrato u orden de compra</b>	\$45.914.603,00	
<b>Valor adiciones del contrato u orden de compra</b>	No aplica	
<b>Valor total del contrato u orden de compra</b>	\$45.914.603,00	
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	30 de noviembre del 2023	
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</b>	21 de noviembre de 2023	
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)</b>	30 de noviembre del 2023	
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	NO APLICA	
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	NO APLICA	
<b>Adiciones</b>	NO APLICA	
<b>Modificatorios</b>	NO APLICA	
<b>Prorrogas</b>	NO APLICA	
<b>Otros</b>	NO APLICA	

**1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

**1.1 Acciones adelantadas:**

En la sala de Juntas del Grupo de Talento Humano, siendo las 09:00 horas, el señor Teniente Coronel Oscar Andrés Cárdenas Peña, Jefe Grupo Talento Humano (E), realizó una reunión con el señor Carlos Alberto Franco Ríos, como representante legal de la empresa **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**, Lo anterior con el propósito de dar apertura a la orden de compra **N° 120087-2023**, correspondiente a la **"ADQUISICIÓN JUGUETES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES"**, las cuales deberán cumplir al 100% con el proceso contractual estricto al anexo No. 2.

Bajo la orden de compra No. 120087 del 2023, se recibió a satisfacción los juguetes el día 29/11/2023 a las 09:30 horas, en la Dirección de Inteligencia Policial (Avenida Boyacá N° 142ª -55) según lo estipulado en objeto contractual. Es de resaltar que una vez verificado los productos, se pudo constatar que los juguetes se encontraban en óptimas condiciones y en sus empaques originales.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

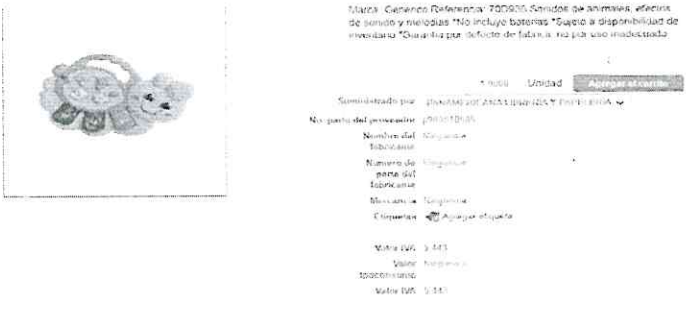

Cabe resaltar que la factura allegada por el grupo PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A., de No. 001-174849 está por la suma de \$45,914,603.00.

**2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

Página 3 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES</b>	<b>CUMPLIÓ</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF).	SI	Se anexa certificación de pago parafiscales del mes de diciembre No RF-00121-GA-0631.

**CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<b>DE CARÁCTER TÉCNICO:</b> (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)			
ITEM	BIEN O SERVICIO	CANT	CUMPLE
<b>CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</b>			
	<p><b>“ADQUISICIÓN JUGUETES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES”.</b></p>	<b>CUMPLIÓ</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	<p><b>Orugas electrónicas musical – cantidad 14</b></p> <p>GSF01-JUGUETE ORUGA ELECTRONICA MUSICAL cod: 900518585</p> 	SI	<p>En el mes de noviembre se recibieron 14 Orugas electrónicas musical.</p> <p>Cumpliendo con las especificaciones técnicas contratadas.</p>
	<p><b>Bloques preescolares animales – cantidad 53</b></p> <p>GSF01-BLOQUES PREESCOLARES ANIMALES - 18 BLOQUES cod: 900522813</p> 	SI	<p>En el mes de noviembre se recibieron 53 Bloques preescolares animales.</p> <p>Cumpliendo con las especificaciones técnicas contratadas.</p>



Stegosaurus luces y sonidos-camina – cantidad 115

GSF01-STEGOSAURUS LUCES Y SONIDO - CAMINA cod: 900522814 .

Adjuntamos 02 Fotos y 01 Video (3 imágenes)



Marca: Olima Ref: 90055 DINDOR CON LUCES Y SONIDO  
ARTICULADO QUE CAMINA \*Sujeto a disponibilidad de inventario  
\*Garantía por defecto de fábrica, no por uso inadecuado

56.7

1.000 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

No. parte del proveedor: 900522814

Nombre del fabricante: Ninguno

Número de parte del fabricante: Ninguno

Mercancía: Ninguna

Etiquetas: Agregar etiqueta

Valor IVA: 9.963

Valor: Ninguno

Ipsconsumo: Ninguno

Valor IVA: 9.963

SI

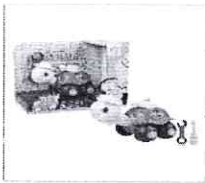
En el mes de noviembre se recibieron 115 Stegosaurus luces y sonidos-camina.

Cumpliendo con las especificaciones técnicas contratadas.

Tortuga con ruedas para armar y desarmar - cantidad 219

GSF01-JUGUETE TORTUGA CON RUEDAS PARA ARMAR Y DESARMAR cod: 900518591

Adjuntamos 02 Fotos y 01 Video (3 imágenes)



Marca: Genesco Referencia: 910202 Tortuga didáctica para armar y desarmar. Incluye desarmador y llave de fácil manejo para atornillar y desatornillar \*Sujeto a disponibilidad de inventario \*Garantía por defecto de fábrica, no por uso inadecuado

55.871

1.000 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

No. parte del proveedor: 900518591

Nombre del fabricante: Ninguno

Número de parte del fabricante: Ninguno

Mercancía: Ninguna

Etiquetas: Agregar etiqueta

Valor IVA: 5.873

Valor: Ninguno

Ipsconsumo: Ninguno

Valor IVA: 5.873

SI

En el mes de noviembre se recibieron 219 Tortugas con ruedas para armar y desarmar.

Cumpliendo con las especificaciones técnicas contratadas.

Robot cool dance pilas luz y sonido caja plu - cantidad 138

GSF01-ROBOT COOL DANCE PILAS LUZ Y SONIDO CAJA cod: 900522815 .

Adjuntamos 02 Fotos y 01 Video (3 imágenes)



Marca: Plásticos y asociados Referencia: 10323 \*Sujeto a disponibilidad de inventario \*Garantía por defecto de fábrica, no por uso inadecuado

1.000 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

No. parte del proveedor: 900522815

Nombre del fabricante: Ninguno

Número de parte del fabricante: Ninguno

Mercancía: Ninguna

Etiquetas: Agregar etiqueta

Valor IVA: 15.039

Valor: Ninguno


Ipsconsumo: Ninguno


Valor IVA: 15.039



SI


En el mes de noviembre se recibieron 138 Robot cool dance pilas luz y sonido caja plu.


Cumpliendo con las especificaciones técnicas contratadas.

<p>Perro dance pilas luz y sonido caja plu - cantidad 178</p> <p>GSF01-PERRO DANCE PILAS LUZ Y SONIDO CAJA cod: 900522816 <small>(Actualizar)</small></p> <p><small>(Ver especificaciones)</small></p>  <p>Marca: Plásticos y asociados Referencia: 10025 *Sujeto a disponibilidad de inventario *Garantía por defecto de fábrica: no por uso inadecuado</p> <p>74.494,00 COP</p> <p>1.000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA</p> <p>Nº parte del proveedor: p00522816</p> <p>Nombre del fabricante: Ninguno</p> <p>Número de parte del fabricante: Ninguno</p> <p>Mercancía: Ninguna</p> <p>Etiquetas: <input type="button" value="Agregar etiqueta"/></p> <p>Valor IVA: 11.054</p> <p>Valor: Ninguna</p> <p>Ipsocostamo: Ninguna</p> <p>Valor IVA: 11.054</p>	SI	<p>En el mes de noviembre se recibieron 178 Perros dance pilas luz y sonido caja plu.</p> <p>Cumpliendo con las especificaciones técnicas contratadas.</p>
---	----	--

<p>Juguete tapete Twistwer 2 en 1 generico color boxtwister game - cantidad 4</p> <p>GSF01-JUEGUETE TAPETE TWISTER 2 EN 1 cod: 900522817 <small>(Actualizar)</small></p> <p><small>(Ver especificaciones)</small></p>  <p>Marca: Dimark Ref: TEND COLOR BOXTWISTER GAME JUEGO FAMILIAR DE AGILIDAD Y ENTRENAMIENTO EDICIÓN DE LINO *Sujeto a disponibilidad de inventario *Garantía por defecto de fábrica: no por uso inadecuado</p> <p>96.509,00 COP</p> <p>1.000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA</p> <p>Nº parte del proveedor: p00522817</p> <p>Nombre del fabricante: Ninguno</p> <p>Número de parte del fabricante: Ninguno</p> <p>Mercancía: Ninguna</p> <p>Etiquetas: <input type="button" value="Agregar etiqueta"/></p> <p>Valor IVA: 15.409</p> <p>Valor: Ninguna</p> <p>Ipsocostamo: Ninguna</p> <p>Valor IVA: 15.409</p>	SI	<p>En el mes de noviembre se recibieron 4 Juguetes tapete Twistwer 2 en 1 generico color boxtwister game.</p> <p>Cumpliendo con las especificaciones técnicas contratadas.</p>
--	----	--

Página 6 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
<p>Muñecas pequeñas - cantidad 8</p> <p>GSF01-BEAUTY JEWELRY cod: 900522818 <small>(Actualmente 0 0 0 unidades. 0 especificaciones)</small></p> <div data-bbox="224 464 459 716">  </div> <div data-bbox="540 464 943 856"> <p>Marca Dimark Ref. 090A1 HERMOSA MUÑECA EN BLISTER CON ACCESORIO PARA VESTIR Y PEINAR *Sujeto a disponibilidad de inventario *Garantía por defecto de fábrica, no por uso inadecuado</p> <p>8.330,00 COP</p> <p>1,0000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA</p> <p>No. parte del proveedor: 999522818</p> <p>Nombre del fabricante</p> <p>Número de parte del fabricante</p> <p>Mercancía: Ninguna</p> <p>Etiquetas: <input type="checkbox"/> Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA: 1.330</p> <p>Valor Impuesto</p> <p>Valor IVA: 1.330</p> </div>			

Página 7 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
El contratista deberá entregar al supervisor del contrato los documentos que evidencien objetivamente, La afiliación a la Seguridad Social Integral del personal que ejecutará el objeto contractual, (E.P.S., A.F.P., A.R.L., C.C.F.), obligándose a mantener dicha afiliación, durante la totalidad del tiempo necesario para la ejecución de la actividad contratada.	SI	Esta supervisión deja constancia que se cumplió con lo solicitado.
El contratista deberá cumplir con los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social en atención a la Resolución 555 del 05/04/2023 del Ministerio de Salud y Protección Social "Por medio de la cual se establece el uso obligatorio del tapabocas y se establecen medidas de autocuidado".	SI	Esta supervisión deja constancia que se cumplió con lo solicitado.
En caso de presentarse un accidente de trabajo dentro de las instalaciones de la Dirección de Inteligencia, le corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario, presentará una copia de la documentación al supervisor del contrato, con el fin de que este haga llegar la copia al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección de Inteligencia Policial, según lo establecido en la Resolución 1401 del 14/05/2007 del Ministerio de Trabajo y Protección Social "Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo" o cualquiera que la modifique, reemplace o sustituya.	SI	Esta supervisión deja constancia que se cumplió con lo solicitado.
El contratista correrá con los gastos médicos, de hospitalización y procedimientos médicos a que haya a lugar, en caso de que uno de sus funcionarios sufra un accidente laboral durante la ejecución del presente contrato.	SI	Esta supervisión deja constancia que se cumplió con lo solicitado.
<b>CLÁUSULAS SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.</b>		
Cumplir con la normativa ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a la actividad.	SI	Esta supervisión deja constancia que se cumplió con lo solicitado.
Desarrollar y cumplir durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por la Dirección y el marco del mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental en las Instalaciones del Contratante; que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales.	SI	Esta supervisión deja constancia que se cumplió con lo solicitado.
El contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques y/o embalajes estén constituidos con un porcentaje de material reciclable o provenir de una fuente sustentable no se permite el embalaje en componentes de ICOPOR.	SI	Esta supervisión deja constancia que se cumplió con lo solicitado.
Los empaques donde se suministren los diferentes elementos deben contener características de biodegradabilidad y la posibilidad de aprovechamiento o reciclaje.	SI	Esta supervisión deja constancia que se cumplió con lo solicitado.
<b>1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA</b>		
Bajo la orden de compra No. 120087, se recibió a satisfacción los juguetes el día 30/11/2023 a las 09:30 horas, en óptimas condiciones y sin ninguna novedad.		

Página 8 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

### 3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (10) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

### 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en forma total, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción de los elementos adquiridos, suscrito por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por el Área Logística y Financiera de la Dirección de Inteligencia Policial, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

**NOTA:** El contratista en caso de estar obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar en la ejecución la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, Resolución No. 000042 del 05/05/2020 expedida por la DIAN y demás normas que reglamenten la facturación electrónica.

#### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$45.914.603,00	100%
Valor total de las entregas	\$45.914.603,00	100%
Valor total facturado	\$45.914.603,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$0	0%
Valor pagado	\$45.914.603,00	100%
Valor pendiente de entrega	\$0	0%


b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	\$45.914.603,00	28/11/2023	\$45.914.603,00	001-174849	\$45.914.603,00	\$532.455,00	477742323

#### 4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

### 5. RECOMENDACIONES: N/A

### 6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marca con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no al contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Página 9 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>X</b> <input type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

  
 TC. OSCAR ANDRÉS CÁRDENAS PEÑA

Cargo: Jefe Grupo Talento humano (E)

**Supervisor Orden de compra** No. 120087-2023

Correo electrónico: oscar.cardenas2480@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3113684086

